

## INFORME DE GERENCIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Quito, 19 de marzo de 2018

A los distinguidos Socios de la Empresa:

El presente informe tiene por objeto comunicar a los socios que la compañía durante el año 2017 continuó con la ejecución del Proyecto Vial a través de la Empresa Pública, en el proceso de revisión y ajustes de las observaciones emitidas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP para lograr la viabilidad del proyecto en sus tres sub-proyectos. Se logró legalizar el Contrato complementario y se ha presentado la totalidad de los estudios y está en proceso de revisión por parte del MTOP.

No se ha podido realizar la aprobación total del proyecto debido a que el MTOP dividió al proyecto en 3 jurisdicciones de aprobación: Subproyecto 2 - Tena, Subproyecto 1 - Quito y Subproyecto 3 - Ibarra, esto ha permitido retrasos en el proceso de aprobaciones y expedir las viabilidades técnicas.

En un alto porcentaje nuestra actividad ha estado avocada a dar servicios a las empresa privadas con la cual seguimos trabajando desde el mes de diciembre de 2016 hasta la fecha logrando posicionarnos como una empresa proveedora de gran importancia para esta organización.

Seguimos manteniendo el criterio del mejoramiento continuo como principio fundamental por lo que nuestros esfuerzos han estado dedicados a mantener una excelente relación con nuestros clientes, dando respuestas y soluciones oportunas a sus requerimientos aplicando las experiencias adquiridas, las logradas mediante capacitación oportuna y el uso de las herramientas tecnológicas existentes.

Nuestra situación financiera este año ha mejorado, aspiramos emprender en nuevos proyectos que consolide mejor a la empresa de manera de generar más oportunidades de trabajo para mano de obra calificada, que es una de nuestras metas y aspiraciones.

Como parte de una estrategia financiera los socios han decidido asumir la pérdida del ejercicio 2016 con las utilidades acumuladas de años anteriores.

La Gerencia recomienda mantener la directriz, la confianza, el profesionalismo y responsabilidad de manera permanente para lograr lo éxitos deseados en cumplimiento de las normas y reglamentos de la Legislación del Ecuador.

Esperando que el informe presentado sea de vuestra satisfacción, me despido reiterando mis más cordiales consideraciones.



Ing. Pablo Ontaneda  
GERENTE GENERAL